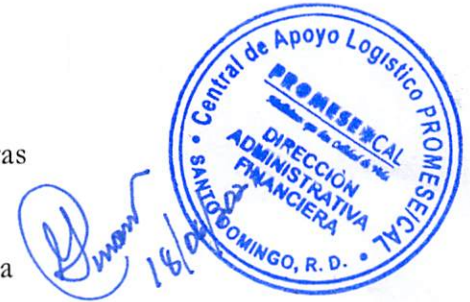


DGPC/349/2021

Santo Domingo Norte, R. D.  
18 de junio de 2021

A : **Miguel Íñiguez**  
Encargado Departamento de Compras

Vía : **Georgina Victoriano de Furniel**  
Directora Administrativa y Financiera




Distinguido Ing. Íñiguez:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente se le autoriza realizar el proceso de compra de **156 ampollas del medicamento Reteplasa**, con lo cual se completa la cantidad de 216 ampollas programadas para el año 2021 del Programa PRONARCOR.

Cabe destacar, que por ser uno de los programas sociales de nuestra institución, esta adquisición se encuentra en el Plan Anual de Compras para el año 2021.

Sin otro particular por el momento, se despide muy atentamente,

  
**Rafael Adolfo Pérez De León**  
Director General



SD02-2021-0024

Santo Domingo Norte, R.D.  
17 de Junio del 2021.-

A : Ing. Adolfo Pérez De León  
Director General de Promese/cal

Asunto : Solicitud de Compra Reteplasa 18ml/10ml Programa Pronarcor

Anexo : Listado de Beneficiados

Después de un cordial saludo, me dirijo a usted para comunicarle que actualmente el Programa Pronarcor ha sido de alto éxito, y fruto de esto, son dos nuevos Hospitales han sido agregados. Pero como es de su conocimiento solo se compraron 60 kits de las 216 de Reteplasa de 18 mg/10ml programadas para el año 2021, en la actualidad solo nos quedan 8 kits en almacén, los cuales ya fueron solicitados por los Hospitales. Aunque hemos agregados al programa al Hospital de la Policía Nacional y Hospital Cecanot, hemos decididos mantendremos la misma Programación realizada en el POA para el año 2021.

Solicitamos de su autorización para la compra de los 156 kits de Reteplasa de 18 mg/10ml faltantes ya programados para este año.

El programa Pronarcor es uno de los programas que más orgullo le ha llevado a Promece-cal y a su gestión, ya que los beneficios directos de salvar vidas en beneficiarios que sobresalen entre otros Programas Especiales

En espera de su pronta respuesta, se despide,

Muy Atentamente,

*Dr. Luis Lizardo Guzmán*  
Dr. Luis Lizardo Guzmán  
Sub-Director y Encargado de Programas Especiales

*17/6/2021*

RECIBIDO  
DIRECCION GENERAL  
PROMESE CAL  
FIRMA: *Adolfo Pérez De León*  
FECHA: 17-6-2021  
HORA: 11:56 AM

